

## **DICTAMEN TÉCNICO № 01/2025.**

DICTAMEN SOBRE LA COMPOSICIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES, PARA LA REALIZACIÓN DEL LLAMADO DE "CONTRATACIÓN DE ESPACIOS PUBLICITARIOS PARA EL PROGRAMA EMPLEA JOVEN PY DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – AD REFERENDÚM"

## Dando cumplimiento a:

- La Ley N° 7021/22 de "Suministro y Contrataciones Públicas", que en el artículo 110 establece que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas es el ente normativo, técnico, de gestión, control y verificación de las contrataciones públicas, en la forma y con el alcance determinado por la Ley.
- El artículo 112 de la Ley N" 7021/22 "De Suministro y de Contrataciones Públicas" que establece entre las funciones y atribuciones de la DNCP: "a) Emitir reglamentos técnicos que sobre la contratación pública deban observar los organismos, las entidades y las municipalidades conforme a las políticas emitidas en el marco del Sistema Nacional de Suministro Público; I) Realizar revisiones técnico-normativas en las materias a que se refieren la presente ley y sus reglamentos; i) Elaborar y difundir manuales, guías, materiales y documentos estándar de uso obligatorio para los sujetos intervinientes en los procedimientos enmarcados en la presente ley" y,
- La Resolución DNCP N° 454/2024, "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22"; que en su Art. N° 6 establece. «Apruébese la "Guía para la elaboración de precios de referencia" anexo a la presente resolución, la cual podrá ser modificada y actualizada y estará disponible en el SICP».

Esta Dirección ha elaborado una tabla de precios de referencia para la "CONTRATACIÓN DE ESPACIOS PUBLICITARIOS PARA EL PROGRAMA EMPLEA JOVEN PY DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL", utilizando la metodología del PRECIO MÁS BAJO, con el fin de determinar los precios finales de cada ítem. Para ello, se han considerado los precios obtenidos a través de consulta realizada, en base a las necesidades establecidas en las Especificaciones Técnicas; adjuntas al presente.

A estos efectos; cabe mencionar que debido a la particularidad del presente proceso licitatorio y la particularidad de los ítems solicitados en cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/2024 se presenta el precio referencial perteneciente de la firma: **PROURBE MEDIOS S.A.**, cumpliendo así con los lineamientos establecidos en base a la documentación obtenida, considerando los aspectos y métodos exigidos en el Anexo de la mencionada Resolución.





## **DICTAMEN TÉCNICO № 01/2025.**

DICTAMEN SOBRE LA COMPOSICIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES, PARA LA REALIZACIÓN DEL LLAMADO DE "CONTRATACIÓN DE ESPACIOS PUBLICITARIOS PARA EL PROGRAMA EMPLEA JOVEN PY DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – AD REFERENDÚM"

## **CONCLUSION:**

En virtud de lo expuesto, se procede a calcular el precio promedio a partir de la combinación de 3 (tres) presupuestos, por el caso "Excepcionalmente, por la complejidad, especialidad y/o particularidad de la contratación no le resultare posible la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios Referenciales...", es así que para este proceso se tomara en cuenta el promedio ponderado de 3 (tres) precios obtenidos a través de presupuestos, cumpliendo así con los lineamientos establecidos en base a la documentación obtenida y considerando los aspectos y métodos exigidos en el Anexo de la Resolución N° 454/2024, normativa vigente en la actualidad.

Por tanto, es pertinente señalar que los precios de referencia empleados en este proceso son razonables y buscan garantizar contrataciones públicas que cumplan con los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, conforme al Artículo 4, Inciso c) de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contratación Pública".

Lic. Eliana Ayala Directora de la Difusión de la Información Institucional Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Asunción, 02 de mayo de 2025.-